

# LA AVANZADA

SEMANARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL

BIBLIOTECA PÚBLICA  
PROVINCIAL  
TARRAGONA

Año II  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
JOVENTUT FEDERAL  
Calle de Augusto, 14

SE PUBLICA LOS SÁBADOS  
Tarragona, 18 Julio de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Trimestre, 1'50 pesetas  
Anuncios y remitidos, a precios convencionales.  
Núm. 80

## LA TOMA DE LA BASTILLA

### Verdadero origen del asalto de la Bastilla

El 14 de Julio de 1789, tuvo lugar aquella gran-epopeya popular conocida por la toma de la Bastilla.

La Bastilla era algo así como un Montjuich, un castillo maldito levantado por la tiranía, en el cual penaban los que predicaban por instituciones populares y democráticas.

Por eso el preludio de aquella gloriosa revolución, la primera lid contra el despotismo librado por aquellos franceses entusiastas, fué apoderarse de aquel edificio fúnebre, entre cuyas sordas paredes intentó la autoridad acallar la voz de los apóstoles de tiempos mas perfectos.

El 14 de Julio es fiesta nacional en Francia.

Para todos los que, llámanse como quieran, luchan para conseguir el entronizamiento de la Razon y la Justicia, donde está hoy el privilegio y la fuerza, debe esta fecha ser de feliz recordación.

Descubramonos ante la memoria de los mártires de la Libertad, de las víctimas de la tiranía.

Hoy como entonces la servidumbre impera, los predicadores de la verdad son encerrados, y la fuerza puede más que la razón; á los que de alguna manera abominamos de todo ello toca no cejar jamás en nuestra tarea emancipadora, refrescando nuestra memoria con el ejemplo de los heroicos franceses del 14 de Julio de 1789.

LA REDACCIÓN.

### Artículos del Maestro

## LA FEDERACIÓN Y LOS OBREROS

Los trabajadores se afanan hoy por sobreponerse á las clases medias, como éstas lo hicieron durante un siglo por sobreponerse á la aristocracia. Desean ser independientes y por lo tanto propietarios; y para conseguir sus propósitos pretenden apoderarse del gobierno de las naciones. Desde 1848 acá no hay revolución donde no manifiesten por hechos este veheméntísimo deseo. Aquel mismo año dieron en París á los poderes constituidos la más sangrienta batalla que haya podido darse en el recinto de ciudad alguna. Se han organizado después, han discutido y formulado en Congresos internacionales su programa, y han llevado el espanto al corazón de las demás clases. Por sus propias discordias y las medidas de sus enemigos se presentan hoy menos temibles; pero no arrepentidos ni impotentes. Como pudieron más en 1871, que en 1848, á pesar del silencio á que se los redujo, podrán mañana más que en 1871, porque está en la ley del progreso que desaparezca la última forma de la servidumbre y caiga el feudalismo industrial, como cayó el feudalismo guerrero. Son la revolución del porvenir; ¡y qué! no dice nada que unánime y espontáneamente hayan buscado en la federación su arma de combate para hoy y sus instituciones para mañana? No la habrían adoptado, á buen seguro, si realmente fuese una idea ya agotada y muerta.

F. PI Y MARGALL.

La explosión revolucionaria del 14 de Julio no fué causada por la caída del ministerio Necker. Fué una explosión de las hambrientas masas de París, empezado con el grito de «PAN!» tres días antes de la caída de Necker; pero las clases medias, sabiendo que la corte preparaba un golpe de Estado, aprovecharon el movimiento, sosteniéndolo y dirigiéndolo contra el baluarte de la realeza en París, la Bastilla. Cuando el peligro hubo pasado con la toma de la Bastilla, su milicia armada contuvo el movimiento popular que iba á tomar el carácter de una rebelión general de los pobres contra los ricos. En esta explosión que tuvo una importancia tan decisiva para los sucesos subsiguientes, París no tomó la delantera, sino que siguió á la zaga de las provincias. Con todo, el éxito de la explosión de París provocó muchas explosiones análogas contra las clases privilegiadas en las ciudades de provincias, y envalentonó á los campesinos, especialmente en el Delfinado; pero la Jacquerie, como queda dicho, habia empezado ya mucho antes y Chassin tiene mucha razón cuando dice que si París hubiese quedado derrotado el 14 de Julio, el movimiento de los campesinos no habria dejado de continuar por eso.

KROPOTKIN.

(Del núm. 422 de La Tramontana correspondiente al 14 de Julio de 1889.)

## VÁLVULA DE SEGURIDAD

No somos ni seremos nunca los federales, los hechos lo demuestran, enemigos de nuestros correligionarios los republicanos no federales: creemos que obran de buena fé, y que con su república sin adjetivos creen obrar más prácticamente que nosotros, pero esto no impedirá que prestemos nuestro entusiasmo y nuestra ayuda, á todo cuanto tienda á defender y acrecentar el derecho y la libertad, á destruir los obstáculos que á la implantación de la República se oponen.

Pero á pesar de esto, continuaremos los federales la propaganda de nuestros principios, convencidos siempre de esta idea fundamental, la propaganda es instrucción y la instrucción no debe abandonarse nunca. La observación que hemos hecho en nuestra vida política nos ha convencido de un hecho, que por doloroso que sea, hemos de confesar: excepción hecha de algunas localidades, en el resto de España la educación y la instrucción política están en mantillas. Diversas son las causas que á ello contribuyen, pero el resultado final es que la mayoría del pueblo español es elemento dispuesto á la duda, al tumulto, á las exageraciones: ideas erróneas ó mal comprendidas, entusiasmos momentáneos, el amor ó la pasión á diversas personalidades, conducen al pueblo á dudas ó á excesos de resultados contra productores.

Y esto sucede siempre que se persigue un resultado final fijado de antemano, cuando se lucha para llegar á una meta fija. ¿Qué sucederá cuando se luche por algo incierto, por alguna idea que sea susceptible de restricción?

Indudablemente, el malestar económico

que en España se siente, hace que muchos suspiren por la República, que muchos, apartados hasta hoy de las luchas políticas, en ellas intervengan; pero esto, que es un triunfo para nuestros ideales, puede constituir luego un peligro, al ver que no tienen solución instantánea los problemas actuales. De aquí que venga un desencanto, y por ende el retraimiento, ó bien que se entreguen á exageraciones, á demagogos, de donde se origine luego una reacción, cuyos resultados ha sufrido ya España más de una vez.

Siempre van las revoluciones más allá de donde se proyectó al iniciarlas, y en esto consiste el peligro, y si al proceder á un cambio de régimen no se tienen soluciones á mano, se pierde un tiempo precioso, que puede dar al traste con todos los resultados obtenidos.

Por esto nosotros creemos que el Programa Federal es insustituible: aún cuando los republicanos no quieran, á él tendrán que acogerse el día del triunfo, si pretenden que éste sea duradero, que sea permanente.

El Programa Federal es la válvula de seguridad.

EMILIO FLAVIO.

## L' acció individual (1)

### Als ex-"girondins."

Ja no podrà dirse, parlant de la agrupació que formarem, lo que Félix de la Torre digué en la conferencia donada al Centre Federal de Madrid, resenyant l'última excursió del gran Pi y Margall á Catalunya: "Hay un grupo que se titula: Los Girondinos, que, sin recibir inspiración de organismo alguno y creados solo por la fé de las ideas, propaga incansablemente la federación y la república, llevando con los juveniles pechos de los girondinos el latido de la vida y de la verdadera libertad á todos los confines de la región. ¡Salud á los girondinos! Deseámosles constancia y muchos imitadores en las demás regiones españolas!"

El virus jacobi, lo trevall circunstancial d' homes que com á pastors volen portar al poble, l' influencia del ambient dels que á nom de la unió republicana conspiran contra el federalisme com idea y partit, ha entrat á casa. Atenuat l' esplendor de la llum del programa de 22 de Juny, deixada la organizació de las foras del partit, munts devan la lluyta social com discursayres en reunions que volian semblar simulacres de la Convenció pour rire, era marcada l' hora de no lligar lo que deu ser vida, en la argolla de una societat enervadora de tota iniciativa.

Als que preveient lo que succehiria després d' haver aixecat lo nom del Club fora de Catalunya mereixent la simpatia de joves federales á Madrid y al Ampurdá; als que no heu transigit en que una societat democrática pugua expulsar sos socis perque pensan y manifestan son pensament, en lo que no es principi ni organizació del partit, retirantvos avants d' autorisar ab lo vot en contra una arbitrarietat; als que després de trevalliar en la premsa, en lo mitin y en la nacional representació del partit mereixen la benvinguda del federal impenitent D. Nicolás Estévez... se hus treu d' una societat; als que com á protesta nos donem de baixa y denunciem la total separació pera després... á tots, salut y entusiasta tasca, que res es la societat si lliga,

quan lo cervell demana l' acció individual pera la que tots, som aptes.

Y consti be, ara, quan se vol fer del republicanisme una unitat sintética, ab un amo, una ley y un remat, sense principis politichs que agermanin sos principis pera resoldrer las qüestions del pervindre, ara hi ha entre 'ls federales qui vol' dedicarse á donar excomuniions. Admiradors de Salmerón com son, á ells dediquem aquest concept del defensor de las quatre unitats, proferit lo dia 1 en lo Congrès al tractor del plet de Valencia entre 'l Blasco y Soriano. "Pero jamás se me ocurrió, porque habria sido incurrir en lo ridiculo y en lo cómico, pronunciar fallos de excomuniion que yo no he pronunciado nunca."

Y no obstant ahir, en lo Club republicà federal "Los Girondinos", s' expulsá als qui tenint pensament propi lo manifestaren en la premsa. No cabía tal resurrecció del Sant Ofici al sigle XX, ni caiguda tan autoritaria en una colectividad democrática.

Que hi pensin los que en votació eran socios y los que després d' ella continuhin y sobre tot meditin los que sufriren persecució per nostras ideas avans de 1868, los que han sigut mestres meus y fins ara eran companys y que no se si podré considerar d' aquí endavant correligionaris.

ció individual. Federales convenuts de la bondat de la idea, depositaris de principis que la Humanitat tota, en lo polítich y social ha de assolir; cada dia mes allunyats de las vulgars ambicions de pendre part en la gobernació del Estat, tant en lo més reduhit com en lo que pot donar gloria, com partidaris de viure l' ideal en tota sa perfecció, no ha de ser motiu aixó pera deturarnos en lo camí emprés.

Ara més que may deu sostenirse lo federalisme democrátich en contra de sos adversaris: com no hem cregut en las joguinás en que 's vol entreteni al etern noy, al poble, quant se feyan fusions, coalicions, unions y federacions revolucionarias, no han de deturarnos ara caixas d' estalvis de pobres en profits indeterminats, ni casars del pueblo, ni faramalles progresistas de molt chim-chim y platerets.

Convenuts de que sols una revolució radicalísima pot salvar al poble, las ideas han de ferla pera que no caigui en la dictadura dels xerraires ahont los sabres oscats sols poden servir de forquilla pel Presupost; partidaris de que lo dret á la vida sia la pedra angular del edifici social, no hem de permetre que la venidera República sia la disfressa de la tiranía, de la centralisació, del unitarisme y de la plutocracia que acceptará lo govern del poble, recordant lo Montjuich afrentós, bastilla de la classe obrera.

Dintre d' aquestos principis generals, que son los nostres, que no abdicarem, tenim camp pera sembrarhi que no fallará cullita benefactora de doctrinas, que paguin lo treball esmersat. Val més ser los eterns protestants, los rebeldes del motilo fet y de la frase vuyda, los puritans que fugen del empestat país, que 'ls panxas contentas que claudican per circunstancias, los conservadors del benestar, los partidaris de lo que es, la tranquilidat del burgés satisfet que sols aspira á sa digestió.

Los homes prudentes (!), los (práctichs), los del bon sentit ja'ns tirarán fletxas. No han de fernos may del gran remat, perque serém individuos de las ideas, jamay homes

dels altres homes. Nostre pensament ingobernable fluctuarà sempre sobre las mesquinesas dels que de la política ne fassin una industria sense capital pera explotarla.

Salut, ex-girondins. La conversa, la taula de café, lo passeig, la reunió, la premsa, lo manifest, tot es vehícul de la idea. Fem lo pacte de la amistat, lo llas d'unió que reconeixent nostra soberania individual fassí l'obra colectiva. Dintre de ella nos **mourém** sense marca de fábrica, sense etiqueta personalista, sense servitut de ningú. Deixebles del mestre mort no 'l sustituirém; soldats de la Democràcia y de la Federació per ellas combatirém; apóstols de quelcom gran y emancipador, en la satisfacció de la propia conciencia trovarém lo premi.

Aquesta pot ser nostra acció individual, en la que no hi haurá rey que'ns governi ni papa que'ns excomuni.

I. BÓ Y SINGLA.  
Barcelona y Juliol 1903.

(1) Retirado del número anterior, ya compuesto, por exceso de original.

## LA FUTURA

Que caminamos hacia ella es indudable. Que á ella llegaremos es indudable también. En tales condiciones ha colocado á España la dinastía austro-borbónica, que solo sacudiendo esta lepra que nos trajo la frailuna llegaremos á ser una nación digna y honrada. Porque la honradez y la dignidad cualidades son de que no disfrutan los pueblos encanallados, las naciones prostituidas.

La República vendrá; no queda otra solución á problemas hoy por hoy irresolubles; pero ¿qué será esta República?

Para los republicanos francófilos, para los antiguos amadeístas, para los que á Ruiz Zorrilla siguieron ó con Salmerón quedaron, ó de Castelar hicieron un semi-República futura debe ser una República burguesa de cuyos destinos se encargará la benemérita clase media y esa otra neutra que nunca supo á que palo quedarse.

Con estos España, esto es, el enfermo, no hará sino variar de postura. Unicamente la libertarán de la carga que sobre ella echa la realeza con sus doce y pico millones de presupuesto. Todo continuará como hasta aquí, salvo la ligera modificación apuntada. El servicio de las armas será obligatorio pero para sostener un ejército de cien mil hombres; cuestión de honra nacional será la creación de una poderosa marina. Limitadas las órdenes monásticas, no por esto dejará de subsistir el presupuesto de culto y clero; el Estado continuará siendo católico por miedo á la guerra civil. Hasta continuarán cobrando exclaustros que hoy duermen el sueño de los justos. Los derechos adquiridos por las clases pasivas serán respetados, por lo respetables que siempre fueron tales clases y en cuanto al generalato habrá que respetar al *nolli me tangere* que gritan las espadas.

Los que pedían la autonomía para Cuba, no la pedirán para las regiones de la Península y menos aun para sus municipios. La propiedad, aun la que nada produce, será intangible. El cacique variará de nombre y el parlamentarismo continuará como hoy, significando una calamidad. Hasta la magistratura seguirá siendo hechura del poder central...

Si esta ha de ser la futura, ¿merece hacerse la revolución por ella?

II  
Hemos expuesto lo que fuera en España esa monarquía con gorro frío que se llama República Unitaria. Para exaltar sus ventajas no tienen sus partidarios otro ejemplo que ofrecer que el de la República Francesa, una é indivisible, sin caer en la cuenta de que no hay punto de comparación entre la situación de Francia, entre su riqueza que la permite mantener tres cultos y la situación y riqueza de España que

en esto de Hacienda apenas se llama Pedro. Además, en España de no realizar inmediatamente una reforma, por necesaria, por beneficiosa que la tal sea queda de proyecto indefinidamente hasta que sobreviene la revolución que ha de acometerla realizándola por medio de un simple decreto. En esto creo, como Nakens, que apenas instaurada la República, antes que las Cortes debe hablar la *Gaceta*.

No basta la supresión de la lista Civil, se necesita algo más, y este algo es la supresión de las clases pasivas que pueden trabajar ó que conocidamente tengan medios de vida. Como el Estado ni oye misa, ni confiesa, ni comulga la supresión del presupuesto de culto y clero y la incautación de todos los edificios religiosos con cuanto contienen, sería una medida aplaudida por cuantos tienen un tanto de sentido común y medida que redundaría en beneficio del Tesoro y del contribuyente. Como somos una nación pobre y no debemos meternos á *quijotear*, so pena de tropezar nuevamente con los yangüeses, bastaríanos un ejército voluntario de 25.000 hombres en tiempo de paz; y para garantizar el orden tendrían las regiones sus milicias que nada costarían á la Nación. Cerradas las Academias militares, en poco tiempo el ejército de oficiales y jefes que tenemos quedaría reducido á razonable proporción. En tiempo de guerra todo español apto para empuñar el fusil sería soldado y llevaría en su mochila, como Napoleón decía de los suyos, el baston de mariscal de campo. Por esta parte también ganaría el contribuyente... y la justicia.

Establecida la federación, autónomos los municipios y las regiones, quedaría *ipso facto* suprimido el interminable expediente que imposibilita el desarrollo de la vida de los municipios, cuando para aquella necesitan estos realizar obras necesarias la comarca.

Expropiando de sus tierras á los que por cálculo ó por apatía las mantengan sin cultivar y entregándolas á comunidades obreras, acrecentaríamos la riqueza nacional y desterraríamos la langosta para *in lernum*.

rrocarriles, evitaríase mucho negocio sucio realizado á la sombra de consejeros que por serlo cobran pingües sueldos; por serlo y por votar en Cortes, llegado el caso, en pro de las Compañías á que pertenecen.

La abolición de la herencia sería medida tan justa como combatida, como también una escrupulosa revisión de títulos de propiedad nos haría conocer la exacta cuantía de la riqueza oculta.

De sobra se nos alcanza que la guerra civil surgiría una vez más; pero seguramente, sería para dar una vez más en la cabeza á los *salta tumbas* cabecillas y cabezotas que se lanzaran á las matas.

Que las clases á las que afectaran las reformas pondrían el grito en el cielo, es una verdad; pero también lo es que tomarían el buen partido de callar ante la indiferencia, si no la hostilidad, con que la mayoría de la Nación acogería sus protestas.

Así, así debe obrar la futura República, cortando por lo sano que, no se cura el cancer con emplastos, ni el árbol podrido recobra su lozania podándole el ramaje.

O la República ha ser radical, muy radical, revolucionaria, muy revolucionaria, en una palabra, federal y representativa ó no será.

Y si no... ¡al tiempo!!  
ERIBALDO P. DE AZPÍLAGA.

## Confidencial

A l'Emili Guanyabens, per ses VOLIAINES. (1)

Un amic bevolgut posá en mas mans las vostres poesias; y en bon-hora que fòu! puig aquells cants han sorpres en mon cor batechs germans de presents y passadas melangias.

Una á una sas fullas n' he fruhit rublertas d'esperansa; y, del llibre á través, mon esperit refeya sos anhels ab me; dalit ó remembrava en mi vostra migransa.

Que, jo, també hi estotjo en lo meu cor, com en intim sagrari,

de una historia l'amarch de mon dissort; y, com vos, esculpit en lo recort conservo de un passat lo rel-liquiari.

Jo també l'he sentida dintre mi la veu de la dolensa, fins en llunys continents, hont lo destí deturant mon romiatge en son camí embolcallí mon ser en pena intensa.

Mes, lo temps, á la fi, s'apiadá y enmelorí ma vida: Llur ponsella sommiada m' encisá, aquesta, al sol d'amor, per mi esclatá, y embellí ma existencia estemordida.

La flor de mos amors graná ab encís y, avuy dos colps soch pare: ¡que 'ls estimo á mos fills; y que felis em fa la be hauransa del somris que recullo, gujós, d'ells y sa mare!

Sento mon cap y cor regenerats; lo treball m' acontenta; rendeixo culte ferm á las vritats, excelso á tots indrets las llivertats, y estimo tota idea gran y ardenta.

Pero al veurer á pobles y nacions sota 'l jòu de la forsa; al contemplar, esclavas d'opressions, multituts atiadats per passions de nissaga odiosa que al Dret torsa,

Al repará pe 'l mon las societats avuy tant envilidas, y al veurer qu' entre reys, autoritats, exèrcits, sacerdots y cors malvats ofegan la rahó en mitg de mentidas,

Llavoras se 'm subleva l'esperit migrat d'impaciencia; delero pe'l pervindre benehit en que lluytas y dols haurán finit, serenats per l' Amor y per la Ciencia.

Y, en tant, mentres la dura imposició del present m' aconhorta, mentres els camps ressechs de la passió privan de germinar á la llevó d' esplendit ideal que al seny conforta,

Refermo mos anhels, intimament, quant las queixas germanas escolto d' algún ser que impacient ab estrofa robusta y vehemant, desperta de son somni veus humanas.

Y ¡es noble! em dich, ¡es bell, es elevat enaltir la Justicia, de cada cor escláu fé 'l cor lliurat; cada cerven escèptich te 'l comat, y encendre contra 'ls vils santa malicia!

Una tasca mes grant y mes sublim no existeix á la terra com remontar á l' home fins al cim de la Vritat heroica, ahont lo crim no troba aculliment, ni 'l seny fa guerra.

Les *Voliaines* vostres, tal missió compleixen, generosas, que sols lo ver poeta, ab sa cansó, ben franca y resplandent de germanó torna á las multituts mes coratjosas.

Passaren ja per sempre 'ls dias vells d' ensopidas canturias; y avuy déu fé 'l poeta cants novells; avuy deu ser el Art ab sos destells lo Mentor social de las centurias.

¡Seguiu, seguieu cantantlo, al Ideal! ¡Embelliu ab joyells de poesias, y enaltiu ab estrofa genial; qu' en qu' eix temps de la queibra celestial hem d' ensorrá á n' els idols de falsia en profit del grant Tot de lo eternal.

J. CONANGLA FONTANILLES.  
Barcelona Juliol 1903.

(1) Editadas per Tobella y Costa, Asalt, Tipografía-Barcelona.

## ANOMALIAS

Quando un hombre mata á un projimo, la justicia, sin que espere denuncia alguna, persigue al delincuente, le juzga y le condena.

En cambio, cuando una ley exige algún cumplimiento determinado á beneficio de la nación y de sus habitantes, si el encargado de cumplirla no la cumple, no se le condena; precisa para ello que algún perjudicado se tome la inaudita molestia de denunciarlo, cargando, naturalmente, con todas sus consecuencias. Aunque las autoridades sepan el hecho visto por sus propios ojos, si oficialmente nada saben, como si oyeran llover. ¡Oh, la verdad oficial!

En el último período de tiempo, que los conservadores acuparon el poder, antes que los liberales, estuvo en el ministerio

de la Gobernación un hombre de grandes iniciativas, D. Eduardo Dato. Desde su elevada esfera dictó la laudable ley de Reglamentación del Trabajo de las Mujeres y Niños, que es una obra de las que dejan una buena memoria de sus autores.

Para hacer cumplir este Real Decreto, se constituyeron Juntas locales de Reformas Sociales que, dicho sea de paso, han resultado verdaderos organismos inútiles, sin fuerza de acción para efectuar la obra revolucionaria [que implicaba el estricto cumplimiento de las disposiciones de Dato sobre cuestiones obreras.

En la citada ley de Reglamentación de Trabajo de las mujeres y niños, se disponía que sólo podrían ocuparse en los talleres y fábricas los mayores de doce años, se les regulaba el número de horas del trabajo, condiciones higiénicas, etc. etc.

Las juntas expresadas, organizaron en principio visitas de inspección en los establecimientos incluidos en el Real Decreto.

El resultado de estas visitas fué el dictar dicha junta varias multas á otros tantos dueños de talleres y establecimiento industriales, por no amoldarse á aquellas disposiciones del ministro.

Estas multas se han impuesto y no se han pagado. Las juntas locales han resultado impotentes para reprimir tantos desmanes, y los dueños han anulado la justicia de tales disposiciones con una rotunda negativa. Y como las cosas judiciales en España van tan despacio, no sería extraño que al fallar los tribunales de justicia este pleito, hubiese otro ministro que anulase este Real Decreto y lo sustituyese por otro.

Por que en este país, en que cada día va llena la *Gaceta* de leyes nuevas es precisamente donde no se cumple ninguna, por la inmensa confusión de disposiciones que salen de los ministerios, encaminadas sólo á alimentar el espíritu de reformas, casi siempre inútiles y la mayoría de las veces perjudiciales, que sienten nuestros infatigables legisladores.

Pues bien, todos lo sabemos; lo que pasa en esta ley, pasa en la mayoría de ellas.

La ley de reglamentación del trabajo de las mujeres y niños, exige que sólo trabajen en los establecimientos industriales y fabriles los mayores de doce años.

Todos sabemos que esa ley no se cumpla. ¿Y sabéis porque no se cumple? Porque es buena ¡Por que el gobierno monárquico, si fuerza tiene para oponerse á los burladores de la ley, tan abundantes en España!

Y hay que convenir en que, si todas nuestras leyes se cumpliesen por igual, otra sería nuestra suerte, menos serían nuestras desdichas, y menos desacreditada estaría la monarquía, cosa esta última que tiene que agradecer la monarquía á sus servidores.

Se convierten esos desdichados dinásticos en verdugos de sí mismos.

J. CANO RUEJOVA.

## ¡Guerra á la Reacción!

El pueblo español que ha despertado de su letargo enarbolando la bandera de la democracia, se vé en los presentes momentos amenazado con la aparición ó creación, á impulsos del Vaticano, de un partido católico.

Los reaccionarios se mueven para impedir todo avance en sentido democrático, y no sabemos si ese movimiento que nos degrada á los ojos del mundo pensador es debido en gran parte á los manejos de monárquicos imbéciles y caducos, que en otros tiempos blasonaban de liberales y que en la época presente han rendido vasallaje á la teocracia.

Los católicos estan realizando una concentración de elementos dinásticos, de los que para mayor escarnio de los españoles han puesto todas sus energias bajo la tutela del Papa, jefe supremo de todas las fuerzas reaccionarias de la nación española.

Pero no importa, frente á ese odiado ejército de la fé y de la explotación, estamos todos los hombres amantes de la verdad y que nos preocupamos de veras por el bienestar de nuestro país.

Por algó luchamos por una causa tan jus-

ta como noble; por algo amamos el progreso que nunca retrocede y fatalmente debemos vencer para bien de la patria.

¡A luchar demócratas de convicción, contra esa avalancha que amenaza embrutecernos!

Nuestra energía ha de conducirnos a la victoria; y por dignidad no debemos tolerar que los farsantes reaccionarios se apoderen de los destinos de nuestra patria. Es cuestión de honor.

## Picotazos

¿Que será que mi musa se presta muy sumisa a la voz imperiosa que le pide ya un canto de guerra ya una endecha ó canción amorosa?

Nunca ingrata mostróse conmigo ni llaméme jamás importuno, no es extraño pues que hoy yo le pida que describa el 14 DE JULIO.

No un catorce de Julio cualquiera que no evoque recuerdo ninguno sino fecha que sea del pueblo el honor, y el terror del verdugo.

Canta ¡oh, musa! las ansias de un pueblo, canta fuerte y con noble arrogancia canta, y dinos con voz muy potente las proezas del pueblo de Francia.

Canta, si, y de tus bélicos cantos al oír los sonoros acentos este pueblo que yace dormido cual si hubiera tragado beleño ya verás, ya verás, dulce musa;... cuan recio es su sueño.

Cuatro párrafos sencillos de un matador de novillos: "Zaragoza 14.—De regreso de las ferias de Pamplona, ha llegado el espada Antonio Fuentes.

Se celebró un banquete en su obsequio. El aplaudido espada brindó para que Dios y la Naturaleza mantengan al señor Salmerón en condiciones de gobernar al frente de la República, cuya forma de Gobierno ensalzó con entusiasmo, diciendo que el ideal de la juventud es ver nuevas formas de regir las naciones.

Manifestóse cristiano fervoroso y calificó de *viña de comadres* los últimos debates parlamentarios.

Luego habló de asuntos taurinos, lamentando la prematura retirada de *Guerrita*. *Villita* brindó por Fuentes, adhiriéndose a sus manifestaciones republicanas.

Fuentes ha sido contratado para torear las corridas de feria del Pilar, pero antes toreará gratuitamente, en señal de desagravio, en una corrida benéfica que se celebrará en Tarazona.

¡Ole tu mare serrano! bien por tus declaraciones y bien por tus convicciones de republicano-cristiano.

He de alzarte un monumento pues tiene la mar de gracia la unión de la democracia, en tan crítico momento, con el arte nacional.

Y ya que republicano eres, y a un tiempo cristiano no te hagas federal, pues a los de esta nación les sentaría muy mal, ver al arte nacional desligado de la unión repu-cristiano-percal.

¿Es verdad que cierto hortera quiso un día, exterminarse con tijera?

EL DOCTOR BYF.

## Sueltos y noticias

El martes de la presente semana se verificó en nuestro Centro Federal una importante reunión de Directores de periódicos y Presidentes de sociedades, para tomar un acuerdo sobre el asunto Artal y discutir los obstáculos que ciertos elementos veían en el mismo.

La reunión, a la que estuvieron representados todos los periódicos y revistas locales, excepto *La Atalaya*, y casi todas las sociedades económicas, políticas y recreativas de Tarragona, fué animadísima, apoyando la totalidad del proyecto Artal, nuestro correligionario y muy querido amigo, Sr. Redón contra los catalanistas, Sres. Saugar y Lloret, que abogaban por que se cambiase el lugar en donde quiere el Sr. Artal emplazar los corrales.

Tercieron muy oportunamente en el debate, combatiendo la oposición de los señores Saugar y Lloret, los Sres. Cañellas, Floresvi y Brú Ferrer, manifestando el Sr. Redón que podía convencer a aquellos señores, demostrándoles sobre el terreno la imposibilidad de

que los citados corrales se edifiquen en otra parte que en el Muelle de Costa.

La reunión finalizó nombrando una comisión que ha de activar en cuanto pueda la pronta realización del expediente del citado proyecto.

Nosotros no podemos menos que dar las gracias al amigo Redón por la brillantez con que rebatió las observaciones de los señores Saugar y Lloret, hasta el extremo de tener que declararse vencidos, y a la numerosa y distinguida concurrencia que tan atenta fué a la invitación de nuestro Centro. Dámoslas también, muy expresivas, a la Junta administrativa del Centro Federal que así sabe interesarse por la prosperidad de Tarragona.

Retiramos el artículo que teníamos preparado para contestar a *Lo Camp*, porque más elocuente que cuanto podíamos decirle sobre el proyecto, es la relación de la reunión antes extractada.

Solo si tócanos hacer ver a los señores de *Lo Camp*, que con sus humos de *super-hombres* parece que quieren *proteger* y aleccionar a todo el mundo, piensan, que LA AVANZADA, pudo no estar enterada de los chismes, intrigas y críticas de mesa de café; pero que el proyecto Artal lo conocía suficientemente para rebatirlos argumentos, las citas sistemáticas eruditas, y la sofisticada discusión con que quería anularlos.

En la reunión celebrada en el Centro Federal, vióse quienes en el manoseado proyecto Artal han sido los sugestionados. Ya ve que no nosotros hemos sido.

Queda pues suficientemente rebatido aquello de que nosotros de tal asunto *no'n sabém mes que'l que'n's han contat*, toda vez que hemos demostrado saber mucho más que ellos, ya que nuestro criterio, común a casi todos los que imparcialmente han emitido parecer en este asunto, ha sido el que ha prevalecido y se ha impuesto.

Si como no dudamos, el número venidero de *Lo Camp*, confiesa su equivocación, nada tenemos que decir; pero si continúa en sus trece, seguiremos combatiéndolo como hasta aquí.

Esto no podíamos dejar de consignarlo, protestando de que el olímpico *Lo Camp*, se permita gratuitas oposiciones, de quienes tienen suficiente inteligencia y sentido común para no dejarse *sugestionar*.

Y hasta otra en que no dudamos será más juicioso en sus aseveraciones el colega.

Esta noche tendrá lugar en el Centro Federal una velada política dedicada a conmemorar la toma de la Bastilla por el pueblo francés en 1789.

Al acto tomarán parte distinguidos oradores y no dudamos se verá en extremo concurrido por todos los que abominan de la tiranía.

Concurridísimo en extremo vióse el típico *Ball del Ram*, celebrado en el Centro Federal el pasado domingo.

Muchó han de halagar a la activa Junta de la «Juventut» fiestas como ésta, que son un verdadero triunfo en todos sentidos.

No dudamos que el baile de Sociedad que tendrá lugar mañana, será también un acontecimiento, para los amantes del arte de Terpsicore.

Se han acercado a nuestra Redacción representantes de las secciones de resistencia de panaderos, correteros y peones del muelle y almacenes, pidiendo hagamos constar su adhesión al proyecto Artal, lamentando no haber podido asistir a la reunión que al efecto se celebró en este Centro.

Mucho nos complacemos en poder hacer constar, que el pueblo está en esta a nuestro lado.

Tenemos entendido que el ingeniero de las Obras del Puerto, D. Manuel Maese, secundado por los Sres. Caballé, Romagosa y Boada, está ultimando un proyecto de *Caja de auxilios y Retiros* para los obreros empleados en las obras del puerto y para quienes se pedirá al mismo tiempo una reducción de dos horas en la jornada que tienen señalada en la actualidad. Por lo pronto, parece que dicha comisión ha concedido provisionalmente una hora de disminución de trabajo hasta tanto que resuelva sobre los mencionados proyectos la

Junta de Obras del Puerto, a la que próximamente serán sometidos.

Por lo que tienen de nobles y justos tales propósitos, y porque mejorar la situación del obrero es aspiración constante de LA AVANZADA y del partido federal en que milita, merecen nuestros plácemes los Sres. Maese, Caballé, Romagosa y Boada, cuyos propósitos, estamos seguros han de ser favorablemente acogidos por los demás señores vocales de la Junta.

Ha quedado solucionada *por ahora* la huelga de Barcelona, de que tenemos dado cuenta en otros números.

No hay que fiarse de esa mentida paz, que no puede existir mientras el obrero no haya recabado la plenitud de sus derechos y no pueda emanciparse de toda servidumbre.

Esperemos la otra.

En *La Cruz* del miércoles pasado, aparece consignado que el representante de dicho periódico se retiró de la reunión celebrada en el Centro Federal, de la que hablamos en otro lugar, por haberse preferido insultos ó cosa así a la Religión.

Nosotros apelamos a la caballerosidad de todos los reunidos para afirmar que lo más que hubo, fué censurar a los que se interesaron para que no se trasladase de ésta la Sede Arzobispal y se oponen ahora a proyectos de mucha mayor importancia y utilidad.

No hay que confundir la Religión con sus representantes.

No es pues, verdad la afirmación de *La Cruz*.

En atento besalamos nos comunica don Benigno Varela y Artime, su toma de posesión del cargo de Tesorero de Hacienda de esta provincia, ofreciéndonos como particular y para asuntos oficiales.

Agradeciendo tal atención tenemos a mucha honra hacerle idénticos ofrecimientos.

Nos comunica nuestro particular amigo D. Enrique Mir y Miró, haber dejado de pertenecer a la «Tertulia Liberal» de cuyo centro ha dimitido el cargo de Presidente.

Nuestro corresponsal en Batea nos comunica, que cuatro jóvenes de aquella localidad han sido presos por cantar una copla, que parece molestó a un Cabo de la Guardia Civil.

Como no creemos pueda haber nada penable en ello, deseáramos la pronta libertad de los reclusos.

Como teníamos anunciado nuestro correligionario Pedro Redón dió en el Centro Federal una conferencia sobre intereses locales, oída con gran intención por la mucha concurrencia y desarrollada con gran lucidez y cariño, siendo mucho de elogiar el espíritu práctico que predominó en ella, hijo del concienzudo estudio del amigo Redón.

Nuestra más sincera felicitación.

Sabemos son varios los comerciantes que en unión de los Sres. Rahola y Zulueta del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, proyectan pasar a la República Argentina para estudiar el medio de fomentar y estrechar nuestras relaciones comerciales con aquel país.

Madrid, Bilbao, Logroño, Córdoba y Tarrasa se proponen agregar su representante a esa Comisión.

Creemos conveniente llamar la atención de las entidades de comercio, industria, agricultura y a todas cuantas se dediquen a la fomentación del desarrollo mercantil de Tarragona para que hagan lo propio que aquellas poblaciones y tenga nuestra ciudad representación en esa comisión.

No es de justicia que mientras los propietarios de fincas rústicas paguen todas las gabelas de la tributación al estado y demás, no se les vigile como es debido sus fincas.

Transcurre con bastante frecuencia la fractura de cerraduras y otros atropellos en las casitas de campo sin que los guardas den señales de existencia.

Este otro día tocó el turno a nuestro amigo Malendres y a otro propietario de aquellas cercanías, penetrando los cacos por alguna de las dependencias de sus casitas de campo sin que les apateciéra llevarse nada.

En exceso de original que se ha acumulado en nuestra Redacción, nos priva publicar los trabajos de nuestros colaboradores con la puntualidad que deseáramos.

Que nos dispensen y cuenten que irán en los números próximos.

Varios pescadores a la caña de esta capital, escribieron a nuestro querido amigo y correligionario D. Julián Nougues, suplicándole se interesara cerca del Sr. Ministro de Marina, al objeto de que se prohibiera terminantemente la pesca por medio de la dinamita que tantos daños causa a los pescadores. Cumpliendo el encargo nuestro amigo, se dirigió por escrito al referido Ministro exponiéndole el deseo de nuestros pescadores, recibiendo en contestación la siguiente carta particular del Sr. Ministro de Marina:

«Sr. D. Julián Nougues,

Mi distinguido amigo: Recibo su carta en la que me pide se den órdenes rigurosas para que se prohíba la pesca con dinamita, y en contestación le manifiesto que por Real Orden de generalidad fecha 10 de Abril, no sólo se prohíbe sino que se castiga con todo rigor a los infractores que se logren coger, como ha ocurrido ya en alguna ocasión, pero la falta de medios de vigilancia, a la que no ayudan las localidades, hace que no sea tan eficaz como yo quisiera la persecución de este delito.

Soy de V. aftmo. amigo s. s. q. b. s. m. —J. Sánchez de Toca.— Julio y 1903.»

El Senador D. Agustín Sardá ha dirigido a nuestro querido amigo y correligionario el conocido federal D. Pedro Redón, la siguiente carta que publicamos, aunque de carácter privado, para satisfacción de nuestros correligionarios a quienes interesa igualmente lo que en ella se contiene.

Dice así la carta:

«Madrid, 5 de Julio de 1903.

Señor D. Pedro Redón.

Estimado amigo: Le supongo enterado, por el telegrama que dirigí al Presidente del Centro Federal, de que, ayer, el Senado declaró mi capacidad para figurar en la Cámara alta. Verdad es que se resistieron algunos senadores con todas sus fuerzas y hasta el fin, pues existía una especie de conjura para evitar que, con mi entrada, se abriera un portillo para penetrar los republicanos. «Usted va a destruir la Constitución», decía el conde de Tejada de Valdósera, al Sr. Labra, viendo sus esfuerzos para sacar victorioso el dictamen de la mayoría de la Comisión, que me era favorable. «Desde hoy—exclamaba un Senador—ésta Cámara no se podrá llamar ya Cámara alta.»

Por el extracto de *El Liberal*, formará usted idea del empeño que había de que el Senador republicano de Tarragona no entrase en aquélla. Debemos alegrarnos, después de la labor y disgustos experimentados, de que haya merecido tales honores el acta de nuestra provincia.

Ha llegado el momento de que libre de los quehaceres y preocupaciones que, desde mi regreso de esa me ha proporcionado este asunto, pueda enviar a usted las gracias por cuanto hizo para el triunfo de mi candidatura. Déselas usted también muy expresivas a todos los amigos que estuvieron al lado de usted.

Quizás nos veamos al finalizar el mes, y entonces le reiteraré de palabra el afecto que le profesa su correligionario.

A. Sardá.»

## Secció oficial

### JOVENTUT FEDERAL

Se convoca a tots los Socis a la reunió general ordinaria, per renovar part de la Junta y proposicions generals, que se celebrá d' única convocatoria demá a las cinch de la tarde en lo domicili social.

Salut, Democracia, Federació y República Tarragona 18 de Juliol de 1903.—Por la J. D.—El President, Jaume Margalef.—El Secretari, C. Amatilla y Coll.

### AVISO

La sillería de Jorge Bó, establecida en la calle de la Unión, núm. 15, se ha trasladado en la misma calle núm. 33.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## SALÓN DE BARBERÍA

Especialidad en el corte de cabello y barba

DE FRANCISCO LLAURADÓ

Abonos

Servicio á domicilio

8. APDACA, 8.-TARRAGONA

## VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑÍA DE SEVILLA

### SERVICIO FIJO Y SEMANAL

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril Villagarcía, La Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayona, Pasajes, Burdeos, y Nantes, salidas fijas de vapor los jueves admitiendo carga y pasajeros.

Para Barcelona, San Feliu, Palamos, Cette y Marsella, salidas fijas de vapor todos los jueves admitiendo carga y pasajeros.

CONSIGNATARIO: DON MARIANO PERES

CALLE DE MISERICORDIA, 3.-TARRAGONA.-TELÉFONO NÚM. 45

Establecimiento de vinos y aguardientes

## LA BATERÍA

## JUAN ESTILLES

Rambla de San Juan, núm. 39

Se sirve cerveza Moritz y refrescos espumosos

En este acreditado establecimiento se expenden los mejores vinos del Priorato y del Campo, secos, dulces y rancios, mistela y moscatel de clase superior, aguardientes y aceites puros de oliva. Se acaba de recibir de acreditadas fabricas del pais, un gran surtido de vinos y licores embotellados.

SE SIRVE Á DOMICILIO

## SALÓN BARBERÍA



Ex alumno del Hospital provincial de Zaragoza

Tiene el honor de ofrecer al público sus más esmerados servicios.

Se hacen extracciones de muelas Gratis á los pobres

DE MATIAS MARTIN

PRACTICANTE

18, Plaza de la Fuente, 18



## LA JOYA DEL CENTRO

DE JOSÉ RIOLA

Rambla de Castelar, 22.-Tarragona

Gran establecimiento de vinos y licores. Aceites puros de oliva

SE SIRVE Á DOMICILIO.

## TIPOGRAFIA TARRACONENSE

Méndez Núñez, 5

En este acreditado establecimiento se imprimen con esmero, prontitud y economía, toda clase de trabajos tipográficos por difíeles que sean.

## OBRAS Á 3 REALES TOMO

- Voltaire.—Diccionario filosófico (6 tomos).
- Reclus.—La montaña.
- Kropotkine.—Campos, fábricas y talleres.
- Idem.—La conquista del pan.
- S. Faure.—El dolor universal (2 tomos).
- J. Grave.—La Sociedad futura (2 tomos).
- L. Tolstoy.—Amo y criado.
- Idem.—La verdadera vida.
- E. Zola.—Cómo se muere.
- Idem.—El mandato de la muerta.
- O. Mirbeau.—El jardín de los suplicios.
- C. Malato.—Filosofía del anarquismo.
- J. Ribal.—Noli me tângere.
- Victor Hugo.—El Noventa y Tres (2 tomos).
- Idem.—Nuestra Señora de París (2 tomos).
- Idem.—El Sueño del Papa.
- Merezhowski.—La muerte de los dioses (2 tomos).
- V. Rydberg.—Singoala.
- Guy de Maupssant.—El Horla.
- Petronio.—El Satiricón.
- Rider Haggard.—El hijo de los boers.
- La Torre.—Cuentos del Jucar.
- Matilde Serao.—¡Centinela... alerta!
- H. Sudermann.—La mujer gris.
- M. Bueno.—Aras de tierra.

### A 2 reales tomo

- Pi y Margall.—Trabajos sueltos.
  - Idem.—Diálogos y artículos.
  - Pi y Arsuaga.—El Cid Campeador.
- Para su adquisición: Antonio Nayén, Carretera Castellón, 19, 2.º, Tarragona.—Librería de Pedro Tost, Arrabal bajo Jesús, 4, Reus; y en la administración de LA AVANZADA.
- Y las que contienen las cubiertas de las obras anunciadas.

## LA EDUCACIÓN

Colegio de 1.ª enseñanza

Rebolledo, 4

Conferencias y lecciones particulares á precios convencionales.

## GRAN CAFÉ DE LAS SIETE PUERTAS

de Pedro Redon

PLAZA DE OLÓZAGA, N.º 10

TELÉFONO N.º 15

### SECCIÓN DE BOTILLERÍA

- Café Moka y Puerto Rico superior.
- 5.000 botellas de vinos y licores nacionales y extranjeros á precios reducidos.
- Champagne Moet et Chandon á ptas. 11 la botella.
- Cognac Martel XXX á ptas. 10 la botella.
- Cognac Monlette XXXX (20 años) á ptas. 5 la botella.
- Jerez seco superior á ptas. 2 la botella.
- Aperitivos.—Licores varios.—Jarabes.—Cervezas.—Vinos.

MARCAS GARANTIZADAS.—SE SIRVE A DOMICIO

## JUAN MUNTÉ É HIJOS

### CORRESPONSAL DE PERIÓDICOS

LIBRERÍA Y CENTRO DE SUSCRICIONES

Venta de obras á plazos semanales. Magníficas tapas para la encuadernación de «La Estrella Polar, obra de gran mérito y recientemente terminada. Tapas para la encuadernación del primer tomo de la «Historia de España» de D. Francisco Pi y Margall.—Se Admiten suscripciones á varias obras por cuadernos semanales. Se reciben todos los periódicos y revistas de más circulación de Madrid y Barcelona.—Se sirven á domicilio toda clase de periódicos y revistas previo pago por meses adelantados ó en caso contrario pago en el acto. En los Kioscos de la Rambla de San Juan y Rambla de San Carlos se facilitan catálogos.—Abiertos desde las siete de la mañana á las doce de la noche.